

Elementos enviados

Semana pasada

MY. HARRIZON ALAIN CIF...
Acta de entrega contra...
Buenas tardes mi mayor Harrison...

MY. ROBYN ALLENDE GONZALEZ...
Novedad planilla CTO ...
Buenos días mi mayor González, ...

MY. ROGER ALEJANDRO CONTR...
NOTIFICACION INICIO ...
ASUNTO: NOTIFICACION INICIO ...

PD4. JESMYD CONSTANZA GARZ...
Comentarios sobre la ta...
Buenos días me permito informa...

MY. ROBYN ALLENDE GONZALEZ...
Solicitud CTO 041-10
Buenas tardes mi mayor recibido...

9. HRS TRABAJ...

MY. HARRIZON ALAIN CIF...
Solicitud CTO 041-09-...
Buenas tardes mi mayor Cifuentes...

CRISTIAN LLAYR SIERRA PA...
Entrega contratos...

NOTIFICACION INICIO DE EJECUCION SUPERVISORES

AS14. DANIEL ANDRES CARDONA QUIROGA

Para: MY. ROGER ALEJANDRO CONTRERAS GARCIA; CT. JEIMY PAOLA MORENO BOJACA

CC: TC. FERNANDO APARICIO CABRERA; MY. ANDRES LEANDRO PABON GOMEZ; MY. LIZETTE PAVA RODRIGUEZ

Vie 23/08/2024 8:13

ASUNTO: NOTIFICACION INICIO DE EJECUCION SUPERVISORES

SUPERVISOR PRINCIPAL	Mayor ROGER ALEJANDRO CONTRERAS GARCIA	DNOP-SUNOM
SUPERVISOR SUPLENTE	Captán JEIMY PAOLA MORENO BOJACA	DNOP-SUPSO

En atención a lo descrito en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Por el cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios" del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras, la Sección Compras Públicas BACOF se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato No.086-00-B-COFAC-BACOF-2024, cuyo objeto es LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL CALCULO ACTUARIAL DEL PASIVO DE BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024, Y SUS VARIACIONES CON RESPECTO A LOS CALCULOS ACTUARIALES VALIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 INCLUYENDO LA VALIDACION DEL CALCULO ACTUARIAL ADELANTADO PARA LA VIGENCIA 2023, se remite y se informa el lugar en que puede consultar la documentación, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisor:

Requisitos de perfeccionamiento:

1. Firma contrato electrónico
2. CRP
3. Aprobación de pólizas

SECOPII los cuales se pueden consultar en el link del proceso

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/ViewPPI=CO1.PPI.33113736&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Nota: Para compartir el enlace, hay que seleccionarlo, copiar y después pegar en la herramienta donde va a transmitir la información.

Tener en cuenta lo siguiente para la ejecución del contrato:

1. Se adjunta al presente mensaje una carpeta con los documentos del contrato y documentos que se deben tener presente en la ejecución del contrato.
2. El supervisor debe allegar Acta de Inicio dentro de los 3 días (formato DE-DEAJU-FR-009) o el que aplique para el tipo de contrato.
3. El supervisor (principal y suplente) debe crearse como usuario en el SECOP II para que pueda realizar publicación de los informes en la plataforma. Se envía procedimiento
4. El informe de supervisión se deberá cargar por el supervisor del contrato en el SECOP II dentro de los 5 días hábiles de cada mes. (Informe supervisión y lista de chequeo de contratos), numeral 7 Ejecución del contrato. En caso de las Órdenes de Compra se deberá remitir el informe de supervisión al asesor del contrato.
5. Los documentos de pago deberán ser entregados al asesor del proceso únicamente por el supervisor del contrato. (Factura, Certificado de parafiscales y última planilla pago de seguridad social del contratista, Acta recibo a satisfacción, Formato imputación de Bienes y servicios por rubro presupuestal)
6. El supervisor deberá realizar la aprobación en la plataforma SIIF NACIÓN de la factura electrónica emitida por la empresa para poder tramitar el pago, se adjunta dentro los documentos las directivas que ha emitido DIFIN para el trámite de facturación electrónica para la consulta. De parte de la Sección Compras Públicas se realizará la creación del usuario.